PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN

HOSPITAL DE LA AMISTAD

FRACCIÓN XVI

LOS INFORMES QUE POR DISPOSICIÓN LEGAL GENEREN LOS SUJETOS OBLIGADOS

PERÍODO DE JULIO A SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014

SE ANEXA INFORME DE GESTIÓN DEL TITULAR CORRESPONDIENTE AL PERÍODO JULIO A SEPTIEMBRE DE 2014

Se continúa la gestión de apoyo a la Secretaría de Salud para la adecuación del área de Salud Mental para la atención Psiquiátrica y Psicológica.

Continuamos con la gestión ante el Inccopy y la Dirección de Planeación y Desarrollo de los Servicios de Salud, trabajo en conjunto con el fin de buscar una solución pronta a la reparación del piso de vinilium y de los aires acondicionados de 40 y 15 toneladas. (ESTOS SE ENTREGARON SIN COMPROBARSE SU FUNCIONAMIENTO) por lo que no se han podido poner en funciones la nueva área de Terapia Intensiva Pediátrica y Neonatal. Los contratistas que hicieron el trabajo no han cumplido en solucionarlo.

Se gestiona ante la Dirección General de la Secretaría de Salud, la reposición de uno o dos equipos de Respirador Pediátrico para niños de más de 10 kg de peso con el fin de poder seguir atendiendo a los niños mayores de un año de edad que requieren que se les asista en nuestra área de Terapia cuando el Hospital O'Horan esté lleno y requiera de nuestro apoyo.

Se gestionó el apoyo del Departamento de Calidad de la Secretaría de Salud para asesoría y diagnóstico actualizado de las condiciones que se encuentran en el Hospital de la Amistad en camino a la Certificación de Hospitales, así como de la capacitación de los trabajadores en Metas Internacionales y Hospital Seguro, con el fin de transmitir la información necesaria del lenguaje de calidad y hacer conciencia de la necesidad de su capacitación con el fin de caminar juntos en el logro de este gran objetivo.

I. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1. EQUIPO MÉDICO:

1.1 UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS PEDIATRICOS: El área está destinada para cinco espacios de atención de lactantes hasta adolescentes cuenta ahora con dos camas eléctricas pediátricas y dos monitores de signos vitales. Requiere de 3 camas, tres respiradores, tres monitores para completar dos Unidades de Atención de Cuidados Intensivos Pediátrica. Continúa pendiente la reparación del respirador marca Vela.

2. INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS MATERIALES:

2.1. HOSPITALIZACION GENERAL: Los cuartos de ésta área no cuentan con lavabo de manos así como un área de preparación de medicamentos para el personal de enfermería.

2.2. HOSPITALIZACION DE LA UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA NEONATAL (UCIN): No cuenta con un área específica para la preparación de medicamentos así como área de lavado de manos en los cuartos de hospitalización, propiciando el

incremento del riesgo de infecciones nosocomiales. Se ha recibido el área nueva de la ampliación de la Terapia Intensiva Pediátrica, así como la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales con su terapia intermedia y cunero patológico (Sala de Crecimiento y Desarrollo), incrementándose en veintidós espacios de atención de Cuidados Intensivos Pediátrico y Neonatal, que no cuenta con equipamiento médico, ni presupuesto asignado en este momento para ponerlo en marcha. Se están haciendo pruebas poniendo a funcionar la planta de emergencia y equipo de grado médico y se ha comprobado su buen funcionamiento. En este tiempo, se detectó que el piso de vinilium se levantó en toda el área por la humedad y al evaluarlo por peritos del Depto. de Infraestructura, detectaron que es por haberse puesto el piso sin cumplir con los requisitos necesarios para la instalación de este tipo de piso, no se colocó una barrera de vapor a base de dos capas de epóxico y arena sílica, ni la capa autonivelante y tampoco se tuvo la precaución de colocar capa de polietileno para evitar el paso de la humedad natural del piso. Hemos solicitado por oficio al INCCOPY si hay la existencia de garantía por escrito del trabajo que la empresa contratista Horus realizó, con el fin de solicitar su reparación. Pendiente respuesta.

2.3. URGENCIAS: No cuenta con rampa de accesos con barandales para pacientes, ni estación de sillas de ruedas y camillas, así como tampoco un acceso para ambulancias con pasillo asignado para el ingreso de camillas. No cuenta con área para descontaminación de pacientes; el consultorio de esta área no cuenta con lavabo, los cubículos de observación no cuentan con monitores de tres canales, carece de área para curación y yesos, no tiene tarja ni cuenta con sistema de drenaje con trampa para yeso. No hay baño para el personal; no cuenta con módulo ni con personal para control y recepción de pacientes **(Admisión Hospitalaria)** por falta de presupuesto. Se efectuaron cambios en los procesos operativo de trabajo de Consulta Externa, Urgencias y Hospitalización ya

implementados con lo que ha traído reducción en los tiempos de espera de nuestros usuarios, sin embargo, esto es una medida paliativa no definitiva, mientras se cumple con lo indicado en la norma mexicana de servicios de atención de urgencias.

2.4. LABORATORIO: Se proyecta una remodelación del área que permita cumplir con la normatividad aplicable, pues actualmente son dos áreas de consultorios adaptadas para trabajar como Laboratorio, por lo que carece de área de recepción y toma de muestras, área de elaboración de análisis clínicos, de realización de estudios bacteriológicos, de productos de orina y heces fecales. Presupuesto de $8,762.64 (Ocho mil setecientos sesenta y dos pesos con sesenta y cuatro centavos).

2.5. ARCHIVO CLINICO, TRABAJO SOCIAL: No tenemos área para el archivo clínico y se encomienda el resguardo y cuidado de los expedientes clínicos de los pacientes de hospitalización al área de Trabajo Social. Esta área es cada vez más saturada de expedientes por la sobredemanda de pacientes que acuden al hospital a pesar de ya hacerse la depuración actualizada, con los consiguientes riesgos de trabajo del personal que labora en estas áreas y reduciendo el espacio para el trabajo de trabajo social, en especial, sitio adecuado para efectuar las entrevistas.

3. RECURSOS HUMANOS:

3.1. TRABAJADORES: El número de personal que labora es de 168 trabajadores, de los cuales 84 son de nómina, 14 son asimilables con prestaciones, 55 asimilables sin prestaciones y 15 eventuales.

3.2. NECESIDADES ACTUALES DE PERSONAL: Necesitamos actualmente 36 médicos pediatras, 1 Médico Epidemiólogo, 1 Médico General, 18 Enfermeras Especialistas, 25 para servicios generales, 23 Administrativos y 5 para Trabajo Social.

3.2. PERSONAL NUEVA AREA: Necesitamos para el área de ampliación de la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos, área de cuidados intensivos neonatales, terapia intermedia y cunero patológico 12 médicos especialistas, 36 enfermeras especialistas, 20 servicios generales, 5 administrativos, 6 trabajadoras sociales.

4. RECURSOS FINANCIEROS

4.1. COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD: Queda pendiente también el aumento calculado del consumo de energía eléctrica en cuanto inicie funciones la nueva área del hospital.

4.2. EQUIPAMIENTO: Se requiere presupuesto para poder obtener el equipo médico requerido para las nuevas áreas que se calcula en un proyecto presentado por el Departamento de Ingeniería Biomédica de la Secretaría de Salud de Yucatán por la cantidad de **$ 26,250,956.62** pesos. Además que se requiere renovar el equipo de Esterilización que debe ser con una tecnología más actual y moderna, pero se puede efectuar una readaptación cuyo presupuesto de la empresa Praxair es de $ 94,496.06 pesos (precio 2013). Reparar los equipos médicos descompuestos como dos ventiladores de Recién nacidos y uno para niños mayores marca Vela (pendiente presupuesto).

4.3. GASTO CORRIENTE: Se requiere de incremento presupuestal en las partidas **1000, 2000 y 3000**. El primero tomando en cuenta se trata del área sustantiva de atención pública que es la salud, con el fin de cubrir las necesidades de recurso

humano que se requiere de acuerdo a los indicadores de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud de Yucatán, así como la de cubrir con los derechos básicos de Seguridad Social de las diferentes categorías que trabaja nuestro Hospital como de la nueva área. También para la adquisición de insumos médicos, medicamentos, insumos de limpieza, insumos requeridos para mantenimiento, etc.

4.4. INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL: El presupuesto con el que se cuenta proveniente de las tres fuentes de financiamiento del Hospital, es insuficiente para cubrir las vacantes necesarias para resolver oportunamente las necesidades de aumento de personal para atender con mayor seguridad a los pacientes que acuden a los servicios en esta Unidad; para poder homologar el salario de las categorías pendientes de este proceso; para otorgar las prestaciones mínimas consignadas en la Ley Federal de Trabajo y la normatividad conducente de Seguridad Social al personal de este establecimiento; queda pendiente adquirir recursos físicos como equipos de aire acondicionado, material y equipos de cómputo y poder implementar el sistema de Expediente Electrónico; para contratar el nivel de internet con la capacidad y servicios que necesita el Hospital; para poder remodelar o ampliar áreas físicas para poder dar lugar al área de archivo clínico, admisión hospitalaria, ropería, área de preparación de medicamentos en hospitalización, que es un proyecto aprobado y apoyado con presupuesto Federal que consiste en crear un centro de preparación de mezcla artesas para baño de niños, así como mesas para preparación de medicamentos; para adquirir respiradores para terapia intensiva pediátrica.

5. AMBIENTE LABORAL.

Aún no ha tenido reconocimiento la organización de trabajadores como una organización sindical autónoma e independiente, cuyo registro está a trámite en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Yucatán – 03/13. Aún persisten solicitudes a la administración como son: Homologación de prestaciones laborales a los trabajadores asimilables con y sin prestaciones, eventuales, independientemente de su antigüedad; incremento salarial a todos los trabajadores no solo de nómina; también solicitan que puedan ser incorporados como trabajadores de la Secretaría de Salud Federal con iguales prestaciones. Estas peticiones han sido en forma reiterativa. En este trimestre continúa la demanda de usuarios tanto a nivel de la consulta como de urgencias y hospitalización general en aumento lo que genera un aumento en la molestia de los trabajadores, por la sobrecarga de trabajo en general y la carencia de incremento de personal de salud en proporción al aumento en la demanda de los usuarios.

El hospital de la Amistad continúa con acciones de mantenimiento de tipo correctivo, en las diferentes áreas del edificio del hospital, desde reparación de plomería, electricidad, cambios de partes de equipos de aire acondicionado y reemplazo de partes a los diferentes equipos médicos que tenemos desde el inicio de operaciones del hospital.

A pesar de las circunstancias desfavorables que estamos viviendo actualmente en nuestra unidad, la operatividad del hospital continúa cumpliendo la política de dar atención a los pacientes con padecimientos más frecuentes de la edad pediátrica a la población Infantil más necesitada de nuestro Estado, además de adaptar el programa de “cero rechazo ” a pacientes en los servicios de urgencias además de poner en práctica la valoración de la gravedad del paciente que acude al servicio mediante un sistema “TRIAGE”, que ya se implantó en nuestro servicio de urgencias.

6.- PRODUCTIVIDAD DEL PERÍODO JUNIO A AGOSTO:

6.1. ATENCIONES EN SALUD. En este período se brindaron 18,808 atenciones en relación a 16,714 en el trimestre anterior con un incremento de 12% en los últimos 3 meses en atenciones en salud en Consulta Externa, Urgencias, Hospitalización de Pediatría General, Terapia Intensiva Neonatal y Pediátrica, así como los estudios de ayuda diagnóstica.

6.2. ATENCION EN CONSULTA EXTERNA: Se atendieron 3,464 en este trimestre de Junio – Agosto en comparación a 3,054 pacientes del trimestre marzo – mayo, que significó un incremento de 13%

6.3. ATENCION DE URGENCIAS: Se otorgaron 5,322 atenciones incluyendo Atenciones diversas y consultas. Cabe mencionar que se ha reportado una disminución progresiva en el número de consultas en este servicio en el último trimestre.

6.4. ATENCION HOSPITALARIA: Se efectuaron 279 ingresos en el Trimestre, con un promedio diario de ingresos de 9.2 pacientes, solo incluyendo camas Censables.

6.5. ATENCION DE ESTUDIOS DE AYUDA DIAGNOSTICA (LABORATORIO, RADIOLOGIA, ULTRASONIDO): Se reporta 9,034 en comparación con el trimestre anterior de 6,766 habiendo un incremento de 33%.

La tasa de **mortalidad Hospitalaria** fue de **0.6% (5 PTS)**

7. ATENCIONES OTORGADAS A PACIENTES DEL SEGURO POPULAR EN EL PERÍODO JUNIO – AGOSTO 2014 (CAUSES):

7.1. CONSULTA EXTERNA: 3667

7.2. HOSPITALIZACIÓN: 264 +

HOSPITALIZADOS EN URGENCIAS: 132

8.- COSTO DE LA ATENCION OTORGADA EN EL PERÍODO:

8.1. Egresos totales $ 27, 042, 090.94 desglosándose de la siguiente forma:

Capítulo	Concepto	Importe
1000	Servicios Personales	$ 21,515,908.64
2000	Materiales y Suministros	$4,075,664.39
3000	Servicios Generales	$1, 415,050.90
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	$ 35,467.01

9. INGRESOS PERCIBIDOS POR LAS TRES FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

9.1. Ingresos totales de $ 25, 186, 123.80 obtenidos de la siguiente forma:

Concepto	Importe
Aportación Gubernamental	$14,693,620.00
Ingresos por servicios al Seguro popular	$9,757,324.08
Cuotas de recuperación	$566,507.00
Otros ingresos	$ 168,672.72

II. RESUMEN DE ACTIVIDADES DEL DIRECTOR GENERAL DEL PERÍODO JUNIO A AGOSTO DE 2014

JUNIO 2014

Precedimos la reunión del Comité de calidad del Hospital de la Amistad (COCASEP).

Reunión de trabajo con representantes de Salud Mental con el fin de terminar la organización del curso de capacitación para todo el personal del Hospital en Salud Mental y Derechos Humanos.

Se atendió a la doctora Coordinadora de Nutrición de la Universidad Marista solicitando la autorización para dar lugar a una pasante para el período 2014 – 2015, lo cual se le solicita los requisitos correspondientes.

Se le concedió una entrevista al periodista de radio Raza sobre el trabajo de Salud Mental del Hospital de la Amistad.

Asistimos a la Inauguración de las Jornadas del Hospital Regional de Alta Especialidad de Yucatán.

Se efectúa proceso de encuesta al personal del Hospital para saber si hablan maya.

Se recibe la visita de verificación sanitaria de la Secretaría de Salud resaltando nuevamente la falta de dos químicos farmacobiólogos en los turnos nocturnos, así como la necesidad de ordenar de acuerdo a la norma el área de laboratorio.

Se le solicita apoyo a la Secretaría de Salud para una evaluación del estado que guarda el piso de vinilium de la nueva área de UCIN y UCIP que se reporta levantado por agua, se analiza el reporte del estado actual que guarda el sistema de aire acondicionado del hospital el cual se encuentra en el 100% del fin de su

vida útil, por lo que se instruye a que se realice un mantenimiento correctivo efectivo y eficiente.

Visita de supervisión del departamento de Calidad Estatal, doctora, en el que efectúa una supervisión y avance del cumplimiento de metas internacionales de nuestro hospital. También se efectúa una reunión de trabajo para revisar y modificar el manual de comunicación oficial del Hospital de la Amistad.

Recibimos la visita del departamento de la Unidad de Protección Civil.

Se recibió la visita de representantes de Infraestructura y calidad por parte de la Secretaría de Salud, para definir el lugar más recomendable para instalar el cuarto de mezclas.

Se planea averiguar una aclaración de la atención de los pacientes de salud mental con respecto al cobro cuando son de otros Estados u otras Instituciones.

Reunión de trabajo con el Director Médico, Director Administrativo, Gestor de Seguro Popular, Coordinadora de Trabajo Social del Hospital de la Amistad, para reforzar el trabajo de coordinación de la programación de cirugías con el objetivo de optimizar y hacer más eficiente el trabajo operativo y administrativo de cirugía con el consiguiente beneficio.

Curso taller de capacitación a Entidades y Municipios del Estado de Yucatán.

Recepción de oficio por parte de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Yucatán.

Curso – Taller de Salud Mental y los Derechos Humanos de los pacientes pediátricos, impartido en el Auditorio y para el personal del Hospital.

Se recibe el resultado de un trabajo de investigación elaborado en nuestro hospital por la Facultad de Química de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Visita de supervisión del representante de riesgos sanitarios.

Se lleva a cabo el Curso – Taller "Trabajo en Equipo", por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas para el personal del Hospital de la Amistad.

Junta de Gobierno Interna del Hospital de la Amistad.

Reunión para crear un comité de organización para la celebración del 9º Aniversario del Hospital de la Amistad.

Asistimos como invitados a la 5ª Jornada Interinstitucional de Enfermería en el Hospital Regional de Alta Especialidad.

Reunión de trabajo con los miembros de la Junta de Gobierno Interna del hospital para coordinar y planear las estrategias y hacer participar a los presidentes de los comités de COCASEP.

Reunión con el comité de organización del Aniversario del Hospital para informar acerca de los avances para el evento.

Se lleva a cabo una auditoría por parte de la Secretaría de Contraloría General del Estado para revisión de expedientes de los empleados del Hospital de la Amistad.

JULIO 2014

Reunión de trabajo académico para dar información y avances de la celebración del 9º Aniversario del Hospital de la Amistad.

Se lleva a cabo la entrega oficial de la camioneta a la Fundación por la Salud y del Equipo de Electroencefalógrafo, ofrece verbalmente enviar una escritura de donación oficial al Hospital de la Amistad de lo donado al Inicio del hospital, también ofrece que podemos continuar trabajando con el laparoscópico. La ambulancia continúa en comodato.

Reunión de trabajo con la Coordinadora del programa académico de la Escuela Modelo, entrega de resultados del semestre Enero - Junio 2014

Se lleva a cabo la Jornada Académica Cultural del Hospital de la Amistad por su 9º Aniversario, con la visita del Secretario de Salud.

Asistimos a la Ceremonia de la Luz en la Cámara de Comercio por invitación del Instituto de Ciencias Humanas (Escuela de Enfermería).

Presentamos informe de actividades, gestiones, perspectiva y diagnóstico Institucional del Hospital de la Amistad, (2ª Junta de Gobierno) en el aula de Planeación y Desarrollo de la Secretaría de Salud.

Se presenta una propuesta a CONACYT de realizar un estudio de investigación de neumonía en pediatría en nuestro Hospital.

Se concluye proceso de transmisión de la recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a todo el personal de salud de nuestro hospital a quienes se les exhorta sobre el cumplimiento de la norma del expediente clínico.

Recibimos la supervisión de la Doctora del departamento de Calidad Estatal de los Servicios de Salud.

Asistimos a la presentación de la página web donde se presenta el avance del cumplimiento de los compromisos contraídos por el Ciudadano Gobernador.

Participamos a la Tercera Reunión de Referencia y Contra Referencia de la Secretaría de Salud.

Participamos en el Curso Taller de Elaboración de Proyecto para presupuesto basado en resultados a través de la elaboración de la Matriz de Indicadores de Resultados

Se efectúa notificación al Doctor de queja enviada a través de la Comisión de Derechos Humanos, en agravio de un paciente.

Se lleva a cabo una Junta de Gobierno Interna del Hospital de la Amistad.

Proceso de notificación de queja de la paciente al Pediatra de la Jornada Acumulada.

Se envía respuesta a la solicitud de colaboración con la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Yucatán sobre la queja en contra del doctor.

Junta de trabajo con la Coordinadora de Enfermería y el Jefe de Enfermeras de la Jornada Acumulada que termina con la renuncia de éste.

Se solicita a la Dirección de Capacitación de la Secretaría de Salud una pasante para colaborar en el trabajo de Medicina Preventiva y promoción de la Salud.

Reunión de trabajo con el Director del INCCOPY, Director de Planeación y Desarrollo de la Secretaría de Salud, Residente de Obra adscrito al Hospital de la Amistad para tratar asuntos relacionados con la situación que guarda el despegamiento del piso del área nueva del Hospital.

Participamos como invitados en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con bienes muebles del Hospital de la Amistad.

Reunión de trabajo con representantes del Ayuntamiento de Progreso.

Recepción del acta parcial por parte de la Auditoría Superior del Estado (ASEY).

Reunión de Comité de Calidad del Hospital de la Amistad.

Curso taller Introducción al Curso de ISO 9001:2008

Inicia el Curso de Salud Mental y de los Derechos Humanos para el personal del Hospital de la Amistad.

AGOSTO 2014

Continúa el Curso de Salud Mental y los Derechos Humanos para el personal del Hospital de la Amistad.

Reunión informativa con la alta dirección sobre reactivar nuevamente las actividades para continuar con la cultura de calidad del ISO 9001:2008

Reunión de trabajo con el Director del Jurídico de la Secretaría de Salud, quien menciona no tiene recursos humanos de abogados suficientes para apoyar al hospital a tiempo completo

Curso taller intensivo Hospital Seguro. Adiestramiento y Capacitación para elaborar plan de respuesta del Hospital de la Amistad ante amenazas internas y externas de 8 a 20 hrs.

Reunión de trabajo del Comité Hospitalario de Emergencias (CHE) del Hospital de la Amistad. Se elabora acta de creación del CHE.

Reunión de trabajo con el Comité de Emergencias del Hospital de la Amistad, se dan lineamientos y procedimientos a seguir para la elaboración del plan de respuesta a emergencias externas e internas del Hospital de la Amistad.

Junta de Gobierno Interna del Hospital de la Amistad.

Recorrido con miembros del Comité Hospitalario de Emergencias en las instalaciones del Hospital para evaluar las condiciones y la seguridad de nuestro hospital, acompañados del Asesor de Protección Civil de la Secretaría de Salud.

Junta de Gobierno ampliado con coordinadores para presentarles el programa y proyecto de Hospital Seguro.

Participamos en la Reunión de Referencia y Contra Referencia de la Secretaría de Salud.

Reunión de trabajo para continuar con la elaboración del plan de respuesta ante emergencias del Hospital de la Amistad.

Reunión de trabajo con el Director Médico, Director Administrativo, Gestor de Calidad, Coordinador de Mantenimiento para aclarar conflicto que se generó el 14 de Agosto.

Continúan con los recorridos de evaluación de las condiciones y seguridad del hospital de la Amistad.

Reunión con el representante del Jurídico de la Secretaría de Salud y responsable del Banco de Sangre para aclarar que el Hospital de la Amistad no tiene deuda pendiente con éste.

Visita de la Coordinadora de Calidad para revisión de los avances de las metas internacionales del Hospital de la Amistad.

Se solicita proceso de investigación a la Procuraduría de Defensa del Menor y la Familia (PRODEMEFA) por sospecha de violencia y maltratado.

Se autoriza cambios de turno de dos enfermeros por razones de estudios escolares.

Reunión de trabajo con el Gestor de Seguro Popular quien nos refiere que tiene la instrucción de brindar capacitación sobre el sistema del seguro de protección social al personal que labora y a los usuarios de nuestro hospital.

Reunión de trabajo con el Director Médico y Gestor de Calidad del Hospital para analizar la instrucción enviada por la Secretaría de Salud con el fin de implementarlo en nuestro servicio de Urgencias.

Se entregó una copia del expediente del paciente afiliado al Seguro Popular en nuestra Unidad al Doctor Responsable de Capacitación del Programa de Salud a la Infancia de la Secretaría de Salud.

Visita de la Comisaria de la Junta de Gobierno del Hospital de la Amistad, quien nos trae su opinión del Informe presentado en la Junta anterior.

Reunión de trabajo con el Director Administrativo del Hospital de la Amistad, se instruye a que efectúe primero una conversación personal con el Contralor Interno del Hospital, para hacerle un recordatorio y exhorto a cumplir con las funciones de su coordinación, y luego se haga por oficio. (Que delegue y efectúe el trabajo que debe desempeñar).

Asistimos a la toma de posesión del Secretario General del Sindicato Nacional de los Trabajadores de Salubridad.

Presentación del Plan de respuesta ante emergencias del Hospital de la Amistad, por parte del Gestor de Calidad.

III. COMPORTAMIENTO FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

PRESENTACION DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS INFORMES DE GESTIÓN Y DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO JUNIO A AGOSTO DE 2014

a) Síntesis de la evolución de la Situación Financiera de la Entidad.

El Estado de Situación Financiera al 31 de **Agosto** de 2014, refleja un activo circulante por $3´173,939.54 pesos, de los cuales: Bancos presenta $385,623.65 pesos; el rubro de almacén presenta $810,449.17 pesos y en el activo no circulante presenta $1´090,053.42 pesos. El pasivo a corto plazo es de $2´962,110.24 pesos, integrado por: $357,718.37 pesos que representan la retención de los impuestos por pagar de I.S.R. por retenciones a salarios, asimilables y honorarios; $1´661,706.92 pesos por la creación de pasivo para pago a proveedores pendientes de cubrir; $84,838.80 por acreedores diversos; $857,846.15 pesos amparan los pagos a terceros por concepto de retenciones por nómina, aportaciones patronales y préstamos de ISSSTEY. No se tiene pasivo a largo plazo. El Estado de Situación Financiera correspondiente al mes de **Agosto** de 2014 respecto a la información presentada inicialmente al mes de **Mayo** de 2014, se observa un decremento del importe en la cuenta de Bancos por $763,541.69 pesos; en el rubro de Almacén se observa un incremento por un importe de $182,568.31 pesos; en el rubro de Cuentas por cobrar no se observa cambios; en el rubro del Pasivo se observa un incremento de $141,906.32 pesos; en el rubro del Patrimonio se observa un decremento de $722,899.04 pesos; en la cuenta de Resultado del Ejercicio se observa un incremento de $ 750,461.71 pesos disminuyendo el importe del ahorro del ejercicio. Sin embargo, se presenta un índice de **1.07 porciento** en la relación del capital de trabajo (Activo Circulante/Pasivo a Corto Plazo) lo cual refleja que la Entidad **NO** puede asumir razonablemente sus compromisos presentando falta de disponibilidad de recursos para ejecutar las operaciones de la

Entidad en los meses siguientes, así como una deficiente capacidad para enfrentar los pasivos circulantes.

El Estado de Ingresos y Egresos del 01 al 31 de **Agosto** de 2014 presenta un saldo inicial en bancos de $587,536.94 pesos, Ingresos de $3´125,870.51 pesos, Egresos por un importe de $ 3´322,783.80 pesos, resultando con un resultado positivo de $390,623.65 pesos para el siguiente período; en relación al inicial del mes de Mayo de 2014 presenta un decremento en el remanente de $763,541.69 pesos, al pasar de $1´154,165.34 a $390,623.65pesos.

El Estado de Variaciones en la Hacienda pública/patrimonio al mes **Agosto** de 2014 en relación al inicial del mes de Mayo de 2014 refleja un decremento al pasar de $2´024,781.76 a $1´301,882.72 pesos representando un decremento de $722,899.04 pesos en el patrimonio derivado de un decremento en el resultado del ejercicio acumulado al período Agosto de 2014.

El Estado de Cambios en la Situación Financiera al 31 de **Agosto** de 2014 en relación al mismo período de 2013, refleja un decremento en el Activo Circulante por un importe de $199,610.23 pesos, derivado de la disminución de inventarios en el almacén, principalmente; asimismo el Activo No Circulante refleja un decremento de $57,258.60 pesos, debido principalmente a la depreciación de los activos en este período del ejercicio. En el rubro del pasivo se observa un incremento de $550,238.47 pesos por efecto del incremento en las cuentas por pagar por concepto de Proveedores y de Retenciones y contribuciones principalmente. En el Patrimonio se observa un decremento de $807,107.30 pesos como consecuencia del decremento de los resultados del ejercicio.

El Informe sobre pasivos contingentes al 31 de **Agosto** de 2014 se observa que no se cuenta con pasivos con estas características. Asimismo se presentan las **Notas a los Estados Financieros** al 31 de **Agosto** de 2014 revelándose la información financiera con suficiencia y relevancia.

El Estado Analítico del Activo al 31 de **Agosto** de 2014 presenta un saldo final de $4´263,992.96 pesos presentando un decremento de $580,992.72 en relación al período inicial de Mayo de 2014 derivado primordialmente del decremento en los rubros de bancos y de inventarios en el almacén.

Estado Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos a corto y largo plazo y por fuente de financiamiento al 31 de **Agosto** de 2014 en relación al inicial del mes de Mayo de 2014, este no presenta variación ya que no se tiene deuda pública en los mismos períodos.

Respecto a la **información presupuestaria**:

Estado Analítico de los Ingresos por clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto al 31 de **Agosto** de 2014 presenta en el rubro de Productos el importe de $ 6,350.00 pesos, en Ingresos por venta de bienes y servicios $1´282,820.51 pesos y en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas un importe de $1´836,700.00 pesos por concepto de aportación del Gobierno del Estado haciendo un total de ingresos de $3´125,870.51 pesos.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por clasificación administrativa al 31 de **Agosto** de 2014 presenta un presupuesto ejercido en el mes por un importe de $3´322,326.49 pesos; en el rubro de Atención a la Salud un ejercicio al mes de **Agosto** de 2014 $2´697,414.02 pesos, en el rubro de Administración Eficiente un ejercicio al mes de **Agosto** de 2014 por un importe de $541,579.47 pesos, con un presupuesto autorizado por un importe de $41´543,941.00 pesos y un saldo por ejercer a esa misma fecha por un importe de $14´501,850.06 pesos.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por clasificación Económica y por objeto del gasto al 31 de **Agosto** de 2014 presenta en **gasto corriente** un importe

de $27´006,623.93 pesos, desglosándose de la siguiente forma: **en Capitulo 1000** de Servicios Personales presupuesto ejercido por un importe acumulado de $21´515,908.64 pesos; en el **Capítulo 2000** de Materiales y Suministros un presupuesto ejercido por un importe acumulado de $4´075,664.39 pesos; **en el Capítulo 3000** de Servicios Generales un presupuesto ejercido por un importe de $1'415,050.90 pesos. Para el **gasto de inversión,** se destinó un presupuesto ejercido por un importe acumulado de $35,467.01 para el **Capítulo 5000** de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por clasificación Funcional-Programática al 31 de **Agosto** de 2014 se presenta con un presupuesto por ejercer del período por $14´501,850.06 pesos y un ejercido por $27´042,090.94 pesos; en el indicador índice de evolución del gasto un porcentaje de avance de **59.02 porciento**; el indicador de porcentaje de ahorro del paciente en la cuota de recuperación con meta anual de **sesenta porciento** en la cuota de recuperación presenta un avance de **66.67 porciento**; el indicador de estudios socioeconómicos realizados a las familias con meta anual de **1,560** presenta un porcentaje de avance de **58.72 porciento**; el indicador de subsidios de insumos entregados para cirugía con meta anual de **60** presenta un porcentaje de avance de **28.33 porciento**; el indicador de condonación de pagos de las cuenta aplicados con meta anual de **500** presenta un porcentaje de avance de **42.60 porciento**; el indicador de informe de resultados realizados con meta anual de **4** presenta un porcentaje de avance de **50 porciento**; el indicador de índice de evolución del gasto con meta anual de **100 porciento** presenta un porcentaje de avance de **135.73 porciento**; el indicador de índice de evolución del gasto con meta anual de **100 porciento** presenta un porcentaje de avance de **66.67 porciento**.

Estado de Actividades al 31 de **Agosto** de 2014 presenta un total de ingresos de $3´214,501.80pesos, en total de egresos un importe de $3´322,326.49 pesos,

resultando en un desahorro neto del período por un importe de $117,398.79 pesos.

b) Variación que se suscita en la ejecución del Programa Operativo Anual:

Para el Programa Operativo Anual **HAM-9005-AP** se obtuvo los siguientes avances:

Tipo	Entregable	Cantidad	Unidad	Unidades Correspon sables	Programa ción acumulad a	Avance individual	
					Total	Anual	Variación absoluta
BIENES INTERMEDIOS	ESTUDIOS SOCIECONÓ MICOS A LAS FAMILIAS DE LOS PACIENTES REALIZADOS	**1,560.00**	ESTUDIO	HOSPITAL DE LA AMISTAD COREA-MÉXICO	1,040	916.00	124.00
BIENES FINALES	SUBSIDIO DE INSUMOS PARA CIRUGÍA LAPAROSCÓ PICA ENTREGADO S	**60.00**	SUBSIDIO	HOSPITAL DE LA AMISTAD COREA-MÉXICO	40.00	17.00	23.00
BIENES FINALES	CONDONACI ÓN DE PAGO DE LAS CUENTAS APLICADOS	**500.00**	PAGO	HOSPITAL DE LA AMISTAD COREA-MÉXICO	333.33	213.00	120.33
BIENES INTERMEDIOS	INFORME DE RESULTADO S REALIZADOS	**4.00**	INFORME	HOSPITAL DE LA AMISTAD COREA-MÉXICO	2.67	2.00	0.67

Para el Programa Operativo Anual **HAM-12311-AI** se obtuvo los siguientes avances:

Tipo	Entregable	Cantidad	Unidad	Unidades Corresponsables	Programación acumulada	Avance individual	
					Total	Anual	Variación absoluta
SERVICIOS INTERMEDIOS	ÓRDENES DE COMPRA PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS	**720.00**	REQUISICIÓN	HOSPITAL DE LA AMISTAD COREA-MÉXICO	480.00	550.00	-70.00
SERVICIOS INTERMEDIOS	LICITACIÓN ANUAL DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN	**1.00**	LICITACIÓN	HOSPITAL DE LA AMISTAD COREA-MÉXICO	1.00	1.00	0.00
SERVICIOS INTERMEDIOS	MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS MENSUALES DEL MOBILIARIO	**12.00**	MANTENIMIENTO	HOSPITAL DE LA AMISTAD COREA-MÉXICO	8.00	8.00	0.00
BIENES INTERMEDIOS	NÓMINA Y CHEQUES PARA EL PAGO DE SUELDOS ELABORADO	**25.00**	NOMINA	HOSPITAL DE LA AMISTAD COREA-MÉXICO	16.67	16.00	0.67
BIENES INTERMEDIOS	EXPEDIENTES DEL PERSONAL QUE LABORA EN EL HOSPITAL INTEGRADOS	**174.00**	EXPEDIENTE	HOSPITAL DE LA AMISTAD COREA-MÉXICO	116.00	116.00	0.00
SERVICIOS INTERMEDIOS	PAGOS A LOS PROVEEDORES DE INSUMOS, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y NÓMINA REALIZADOS	**12.00**	PAGO	HOSPITAL DE LA AMISTAD COREA-MÉXICO	8.00	8.00	0.00

Para el Programa Operativo Anual **HAM-13940-GA** se obtuvo los siguientes avances:

Tipo	Entregable	Cantidad	Unidad	Unidades Correspon sables	Programa ción acumulad a	Avance individual	
					Total	Anual	Variación absoluta
SERVICIOS INTERMEDIOS	PAGO DEL SERVICIO DE TELÉFONO REALIZADO	**12.00**	PAGO	HOSPITAL DE LA AMISTAD COREA-MÉXICO	8.00	8.00	0.00
SERVICIOS INTERMEDIOS	PAGO DE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA REALIZADO	**12.00**	PAGO	HOSPITAL DE LA AMISTAD COREA-MÉXICO	8.00	8.00	0.00
SERVICIOS INTERMEDIOS	PAGO DE SERVICIO DE INTERNET REALIZADO	**12.00**	PAGO	HOSPITAL DE LA AMISTAD COREA-MÉXICO	8.00	8.00	0.00

c) **Aplicación de los recursos financieros en relación con el presupuesto de ingresos y egresos:**

Al cierre del periodo **Enero-Agosto** de 2014, el Hospital de la Amistad tuvo un Presupuesto programado por ejercer por $ 25´186,124 y un Presupuesto Ejercido a nivel devengable de $27´042,091 pesos. De estos recursos, $27'006,624 pesos fueron canalizados a cubrir el Gasto Corriente (Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Otras Erogaciones) y $35,467 pesos a Gasto de Inversión.

Cuadro 2. Flujo de efectivo Enero-Agosto de 2014.

CONCEPTO	PRESUPUESTO				
	(1) ORIGINAL	(2) MODIFICADO	(3) EJERCIDO	(4) DEVENGADO NO COBRADOY NO PAGADO	(5) SUMA(EJERCIDO +DEVENGADO)
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS					
DISPONIBILIDAD INICIAL					
Aportación Gubernamental	$14'693,620		$14´693,620		$14´693,620
Recursos Directamente Recaudados	$13'002,340		$10´370,024		$10´370,024
Ingresos Financieros					
Intereses ganados de valores					
Otros ingresos Financieros					
Incremento por variación de inventarios					
Otros ingresos y Beneficios varios			$122,480		$122,480
TOTAL DE INGRESOS	**$27´695,960**		**$25´186,124**		**$25´186,124**
EGRESOS					
Gasto Corriente	**$25´186,124**		**$27´042,091**		**$27´042,091**
1000 Servicios personales	$22´542,317		$21´515,909		$21´515,909
2000 Materiales y Suministros	$1'473,835		$4´075,664		$4´075,664
3000 Servicios generales	$1'169,972		$1'415,051		$1'415,051
Gasto Inversion					
5000 Bienes Muebles e Inmuebles			35,467		35,467

d) Medidas de austeridad y disciplina presupuestal aplicadas:

Partidas sujetas a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina Presupuestal.

Cuadro 3.COMPARATIVO ENERO – AGOSTO 2014

CUENTA		PRESUPUESTO		VARIACION ABSOLUTA
CAPITULO/ CONCEPTO	NOMBRE	PROGRAMADO A AGOSTO DE 2014	EJERCIDO A AGOSTO DE 2014	
CAP. 1000	SERVICIOS PERSONALES	22,542,316.80	21,515,908.64	1,026,408.16
1100	REM. AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMAN.	11,430,544.00	11,430,114.82	429.18
1131	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	11,430,544.00	11,430,114.82	429.18
1200	REM. AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	7,042,359.29	8,125,168.67	-1,082,809.38
1211	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	7,034,359.29	8,119,968.67	-1,085,609.38
1221	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	0.00		0.00
1231	RETRIB. X SERVS. DE CARACTER SOCIAL	8,000.00	5,200.00	2,800.00
1300	REM. ADICIONALES Y ESPECIALES	2,470,053.00	361,386.00	2,108,667.00
1311	PRIMAS POR AÑOS DE SERVS. EF. PREST.	23,992.00		23,992.00
1321	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	296,728.00	239,815.55	56,912.45
1322	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	1,733,333.00	7,268.11	1,726,064.89
1331	HORAS EXTRAORDINARIAS	416,000.00	114,302.34	301,697.66
1343	COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENT.	0.00		0.00
1400	PAGOS POR CONCEPTO DE SEG. SOCIAL	1,599,360.51	1,599,239.15	121.36
1411	CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL	1,457,744.00	1,457,720.61	23.39
1441	CUOTAS PARA SEGURO DE VIDA DEL PERS.	141,616.51	141,518.54	97.97
1500	PAGOS POR OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00
1521	LIQUID.X INDEMS. Y X SUELD.Y SAL CAIDOS	0.00		0.00
1591	OTRAS PRESTACIONES	0.00		0.00
CAP. 2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,473,835.00	4,075,664.39	-2,601,829.39
2100	MATERIALES DE ADMON., EMIS.DE DOC.Y ART. OF.	186,672.00	300,629.71	-113,957.71
2111	MAT., UTILES Y EQ. MENORES DE OFICINA	102,672.00	113,020.39	-10,348.39
2121	MAT. Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUC.	0.00		0.00
2141	MAT., UTILES Y EQ. MENORES DE TEC. INF.	12,000.00	17,375.84	-5,375.84
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	72,000.00	170,233.48	-98,233.48
2171	MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA	0.00		0.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	97,704.00	274,155.50	-176,451.50
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA	82,664.00	261,129.93	-178,465.93

	PERSONAS			
2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMEN.	15,040.00	13,025.57	2,014.43
2300	**MATERIAS PRIMAS Y MAT. DE PRODUC. Y COMER.**	1,200.00	578.61	621.39
2352	MEDICINAS Y PRODUC. FARMAC. ADQ.COMO M.P.	1,200.00	578.61	621.39
2400	**MATERIALES Y ARTIC.DE CONSTRUC. Y DE REP.**	52,000.00	30,929.22	21,070.78
2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	2,400.00	1,387.24	1,012.76
2461	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	16,000.00	9,880.48	6,119.52
2471	ARTIC. METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	0.00		0.00
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00		0.00
2491	OTROS MAT. Y ARTIC. DE CONSTRUC. Y REP.	33,600.00	19,661.50	13,938.50
2500	**PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO**	932,203.00	3,261,808.27	-2,329,605.27
2511	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	92,535.00	267,379.82	-174,844.82
2521	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS		164.80	-164.80
2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	666,668.00	1,805,216.09	-1,138,548.09
2541	MAT.ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	85,800.00	1,033,254.46	-947,454.46
2551	MAT.ACC.Y SUM. DE LABORAT	87,200.00	152,313.10	-65,113.10
2591	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS		3,480.00	-3,480.00
2600	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS**	139,256.00	112,909.69	26,346.31
2611	COMBUSTIBLES PARA VEHICULOS	61,600.00	55,029.50	6,570.50
2612	COMBUSTIBLES		2,600.00	-2,600.00
2613	GAS L P	74,912.00	54,893.15	20,018.85
2614	LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,744.00	387.04	2,356.96
2700	**VESTUARIO,BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ART DEPORTIVOS**	26,000.00	1,366.48	24,633.52
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	2,000.00	1,366.48	633.52
2751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES	24,000.00		24,000.00
2900	**HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCES.M.**	38,800.00	93,286.91	-54,486.91
2911	HERRAMIENTAS MENORES		9,030.48	-9,030.48
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		2,019.76	-2,019.76
2931	REFACC. Y ACCES. MENORES DE MOB. Y EQ. DE ADMON.	0.00	47,109.13	-47,109.13
2951	REFACC. Y ACCES. MENORES DE EQUIPO MEDICO	14,000.00	19,147.85	-5,147.85
2961	REFACC. Y ACCES. MEN. DE EQ. DE TRANSP.	2,400.00	4,332.00	-1,932.00
2981	REFACC. Y ACCES. MEN. DE MAQ. Y OTROS EQ.		250.00	-250.00
2991	REFACC. Y ACCES. MEN. OTROS BIENES MUEB.	22,400.00	11,397.69	11,002.31
CAP. 3000	**SERVICIOS GENERALES**	1,169,972.00	1,415,050.90	-245,078.90
3100	**SERVICIOS BÁSICOS**	271,332.00	506,268.00	-234,936.00

3111	SERV. DE ENERGIA ELECTRICA	233,332.00	471,761.00	-238,429.00
3141	SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL	22,000.00	20,975.00	1,025.00
3151	SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	16,000.00	13,532.00	2,468.00
3200	**SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO**	274,040.00	347,740.08	-73,700.08
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	8,840.00		8,840.00
3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	22,000.00	14,778.32	7,221.68
3240	ARRENDAMIENTO DE EQ. E INSTRUMENTAL		179,800.00	-179,800.00
3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	128,000.00		128,000.00
3291	OTROS ARRENDAMIENTOS	115,200.00	153,161.76	-37,961.76
3300	**SERV. ASESORIA, INFORMATICOS,ESTUDIOS E INVESTIGACIONES**	15,600.00	55,458.15	-39,858.15
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD		30,259.00	-30,259.00
3331	SERVS. DE CONSULT. ADMVA.CIENT. Y TEC.	14,000.00	18,941.15	-4,941.15
3341	SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN	1,600.00	6,258.00	-4,658.00
3400	**SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES**	40,000.00	39,595.26	404.74
3411	INTERESES, DESC.Y OTROS SERVS. BANC.	20,000.00	20,880.00	-880.00
3454	SEGUROS VEHICULARES	16,800.00	16,290.53	509.47
3471	FLETES Y MANIOBRAS	3,200.00	2,424.73	775.27
3500	**SERVS. DE INSTAL., REPARAC., MANT. Y CONSERVACION**	424,800.00	371,304.76	53,495.24
3511	MANT.Y CONSERV. DE INMUEBLES	38,000.00	150.00	37,850.00
3521	MANT.Y CONSERV. DE MOB. Y EQ. DE ADMON.	24,000.00	15,777.16	8,222.84
3531	MANT.Y CONSERV. DE BIENES INFORM.	48,000.00	14,957.42	33,042.58
3541	INSTALACIÓN, REP. Y MANT. DE EQ. E .INSTR. MED. Y DE LAB.	13,200.00	73,207.60	-60,007.60
3551	MANT.Y CONSERV. DE VEHICULOS	20,000.00	19,621.15	378.85
3571	MANT.Y CONSERV. DE MAQ. Y EQUIPO	64,000.00	17,344.23	46,655.77
3572	INSTALACIONES Y DESINSTALACIONES	1,600.00		1,600.00
3581	SERVS. DE LAVAND.,LIMPIEZA,HIG. Y M.DESECHOS	184,000.00	198,376.64	-14,376.64
3591	SERVS. DE JARDINERIA Y FUMIGACION	32,000.00	31,870.56	129.44
3600	**SERVS. DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD**	6,600.00	7,140.96	-540.96
3611	DIFUSION DE MENSAJ. S/PROG. Y ACTIV.GUBERN.	6,600.00	7,140.96	-540.96
3700	**SERVCIOS DE TRASLADO Y VIATICOS**	25,200.00	3,969.99	21,230.01
3711	PASAJES NACIONALES AEREOS PARA S. P. DE MANDO	8,000.00		8,000.00
3721	PASAJES NACIONALES TERRESTRES PARA S. P. DE MANDO	1,200.00		1,200.00
3731	PASAJES NACIONALES PARA S. P. DE MANDO	12,000.00		12,000.00
3751	VIÁTICOS NACIONALES PARA S. P. EN EL DESEMPEÑO	4,000.00	3,969.99	30.01
3800	**SERVICIOS OFICIALES**	74,400.00	63,107.85	11,292.15

3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	26,400.00	63,107.85	-36,707.85
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	48,000.00		48,000.00
3900	**OTROS SERVICIOS GENERALES**	38,000.00	20,465.85	17,534.15
3921	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	2,000.00	1,378.00	622.00
3951	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZ.	36,000.00	19,087.85	16,912.15
3991	OTROS SERVS. NO CONTEMP.EN PART. ANT.	0.00		0.00
CAP. 5000	**BIENES MUEBLES E INMUEBLES**	0.00	35,467.01	-35,467.01
5100	**MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION**	0.00	13,062.32	-13,062.32
5111	MOBILIARIO	0.00	8,716.24	-8,716.24
5191	EQUIPO DE ADMINISTRACION	0.00	4,346.08	-4,346.08
5300	**VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE**	0.00		0.00
5301	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	0.00		0.00
5600	**MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**	0.00	22,404.69	-22,404.69
5611	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO		1,780.07	-1,780.07
5671	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS	0.00	10,534.94	-10,534.94
5691	OTROS BIENES MUEBLES		10,089.68	-10,089.68
	TOTALES	**25,186,123.80**	**27,042,090.94**	**-1,855,967.14**

Explicación a las variaciones (Nivel por partida específica del gasto)

CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS.-Se tenía programado erogar por este capítulo $1'473,835.00 y se erogaron $4´075,664.39 obteniéndose un sobre ejercicio por $2´601,829.39 integrados de la siguiente forma: **Materiales de admón., Emis. De Doc. y Art. Oficina, Partida 2100.-** Para la adquisición de los materiales que integran esta partida se programó erogar en el periodo **Enero - Agosto** de 2014 un importe de $186,672.00 pesos, de los cuales se ejercieron $300,629.71 pesos, generándose un sobre ejercicio de $113,957.71 pesos. Este resultado se debió a que se incrementaron los requerimientos de estos insumos de limpieza de las áreas del Hospital, así como los incrementos en los precios de dichos insumos necesarios para mantener la higiene requerida en las áreas hospitalarias así como el aumento de la demanda de los pacientes de los servicios requiriéndose un aseo contante en la áreas de mayor afluencia de usuarios. **Alimenticios y utensilios, Partida 2200.-** Para los gastos de este

concepto, en el periodo se proyectó erogar un monto de $97,704.00 pesos, de los cuales se tuvo un importe ejercido por $274,155.50 pesos, generando un sobre ejercicio de $176,451.50 pesos. Esto debido a la sobredemanda de los pacientes hospitalizados y el incremento por la apertura del área de pacientes de Salud Mental, pese a la aplicación de los lineamientos para regular los gastos de alimentación de los pacientes del Hospital, efectuándose gastos únicamente en los casos plenamente justificados. **Materiales y Artic. De Constru. y de Rep., Partida 2400.-** En este periodo se proyectó erogar un monto de $52,000.00 pesos, de los cuales se tuvo un importe ejercido por $30,929.22 pesos, generando un remanente de $21,070.78 pesos. Esto debido a que se logrado a través del plan anual de mantenimiento obteniendo debido a la programación ahorros en la compra de insumos de mantenimiento y de reparación y construcción. **Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio, Partida 2500.-** En este periodo se proyectó erogar un monto de $932,203.00 pesos, de los cuales se tuvo un importe ejercido por $3´261,808.27 pesos, generando un sobre ejercicio de $2´329,605.27 pesos. Esto es al continuo incremento en la demanda de los servicios en hospitalización especialmente en productos químicos básicos y medicinas y productos farmacéuticos; cumpliendo con la política de salud federal y estatal de **CERO RECHAZO** a la atención médica, pese a que se ha continuado aplicando las medidas de racionalidad y uso eficiente de recursos establecidas por la Dirección Administrativa, efectuándose únicamente en los casos plenamente justificados; asimismo es consecuencia de la disminución de recursos para esta partida en el presupuesto anual, siendo segundo año consecutivo que se afectó esta partida disminuyéndola del presupuesto autorizado. **Combustibles, Lubricantes y Aditivos, Partida 2600.-** Para el funcionamiento de los vehículos al servicio del Hospital se proyectaron recursos por $139,256.00 pesos, y se erogaron $112,909.69 pesos para la compra de gasolina para los vehículos del Hospital y Gas L.P. para las calderas, cocina y la planta de emergencia, generando un remanente de $26,346.31 pesos; esto se debe a los incrementos mensuales en los precios de estos insumos. En cumplimiento a las medidas de austeridad dictadas por la Dirección Administrativa únicamente se ha

utilizado la flotilla de vehículos en los casos plenamente justificados tanto en traslados de pacientes, así como en diligencias administrativas. **Vestuario, Blancos Prendas de Protección y Art. Deportivos, Partida 2700.-** Para la adquisición de uniformes y equipo de seguridad se presupuestaron $ 26,000.00 pesos, de los cuales se erogaron $1,366.48 pesos y está pendiente la entrega de uniformes para el personal de primer contacto con familiares de los pacientes y personal administrativo, para la reposición de ropa de hospitalización y quirófano la cual estaba en pésimas condiciones y no cumplía con los requisitos mínimos establecidos por normas de salud, quedando un remanente de $16,250.00 pesos. **Herramientas, Refacciones y Acces. M., Partida 2900.-** En estas partidas se programaron recursos por $38,800.00 pesos y los gastos ascendieron a $ 93,286.91 pesos, generando un sobre ejercicio de $54,486.91 pesos. Esto es consecuencia de la adquisición de la válvula automática fleck electrónica para el equipo de suavización. Se requerirá más recursos para adquirir material eléctrico y plomería para las modificaciones a las instalaciones del Hospital para atender adecuadamente las necesidades de certificación para el Consejo de Salubridad General y para adquisición de materiales complementarios.

CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES.- Para este capítulo se programó erogar $1´169,972.00 pesos y se erogó $1´415,050.90 obteniéndose un sobre ejercicio por $245,078.90 integrado de la siguiente forma: **Servicios básicos, Partida 3100.-** El presupuesto asignado para esta Partida ascendió a $ 271,332.00 pesos, de los cuales se erogaron $506,268.00 pesos, por lo que se generó un sobre ejercicio de $234,936.00 pesos, gracias a que se ha propiciado un uso racional del servicio telefónico convencional y de celular se ha logrado un ahorro, no así en el consumo de energía eléctrica que pese a las medidas de racionalidad y austeridad implantadas se ha incrementado el consumo en este servicio en las áreas de hospitalización por el servicio otorgado las 24 horas, los siete días de la semana. Después de las 18:00 horas, se continúan realizando rondines para el apagado general de luces y desconexión de aparatos eléctricos, equipos de cómputo y los equipos de aire

acondicionado que no se encuentren en uso en oficinas administrativas. **Servicios de Arrendamiento, Partida 3200.-** En este rubro se programó un gasto de $274,040.00 pesos, de los cuales se han ejercido recursos por $347,740.08 para el pago de la renta de ropa hospitalaria y servicio de lavandería, quedando un sobre ejercicio de $41,912.55; esto se debe a no contar con ropa hospitalaria propia, así como con máquinas lavadoras especializadas, ni con el área y personal para ropería y lavandería interna. **Serv. Asesoría, Informáticos, Estudios e Investigaciones, Partida 3300.-** En este rubro, durante el periodo que se reporta, se programó un importe de $15,600.00 pesos, de los cuales se ejercieron $ 55,458.15 pesos generándose un sobre ejercicio de $39,858.15 pesos. Este comportamiento se debió a que por una parte se utilizaron los recursos de estos servicios únicamente para la atención de necesidades prioritarias orientadas al adecuado funcionamiento del Hospital tales como: dictamen de estados financieros, protocolización de actas de sesiones de junta de gobierno. **Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales, Partida 3400.-** En este rubro, durante el periodo que se reporta, se programó un importe de $ 40,000.00 pesos, de los cuales se ejercieron $39,595.26 pesos generándose un remanente de $404.74 pesos. Este comportamiento se debió a que se erogaron pagos por concepto de seguros vehiculares para la protección adecuada de estos activos del Hospital. **Servs de Instal., Reparac., Mant. y Conservación, Partida 3500.-** Durante el periodo que se informa se proyectaron recursos por $424,800.00 pesos y las erogaciones ascendieron a $371,304.76 pesos, con lo cual se obtuvo un remanente de $53,495.24 pesos. Esto en razón de que cada una de áreas del Hospital, en cumplimiento a las medidas de austeridad dictadas por la Dirección General se ha conseguido la reducción de gastos por este concepto al dar continuo mantenimiento a los equipos e instalaciones para evitar su rápido deterioro. **Servicios de Comunicación Social y Publicidad, Partida 3600.-** Para la impresión de formatos para el pago de los servicios del Hospital, folletos, trípticos, documentos, publicación de disposiciones oficiales, convocatorias a procesos de licitación y avisos en el Diario Oficial del Estado se programaron $6,600.00 pesos, mientras que el gasto efectuado fue de $7,140.96 pesos, el cual

corresponde a la publicación de la convocatoria a licitaciones públicas a efecto de abatir los costos por lo cual se obtiene un sobre ejercicio de $ 540.96. **Servicios de Traslado y Viáticos, Partida 3700.-** Para esta partida se programaron recursos por $25,200.00, mientras que el gasto efectuado fue de $3,969.99 pesos. **Servicios Oficiales, Partida 3800.-** Para esta partida se programaron recursos por $74,400.00, mientras que el gasto efectuado fue de $63,107.85 pesos, esto debido a que se erogaron por conceptos de pavos de navidad del año anterior. **Otros Servicios Generales, Partida 3900.-** Para esta partida se programaron $38,000.00 pesos, mientras que el gasto efectuado fue de $20,465.85 pesos por lo cual se genera un remanente de $17,534.15.

CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES Mobiliario y Equipo de Administración, Partida 5100. Para el periodo no se programaron recursos ejercieron recursos por $35,467.01 para la adquisición de herramientas de mantenimiento y maquinaria y equipo.

Para dar cumplimiento al programa de austeridad y disciplina presupuestal se seguirá en práctica lo siguiente:

Capítulo 2000.- Se llevarán a cabo diversas acciones para el manejo del correo electrónico como medio de comunicación oficial y se propiciará que las impresiones se realicen en modo de borrador. Se continuará con las medidas de racionalidad, en cuanto a los vehículos programando las diligencias de forma eficiente con la logística ya establecida para tal efecto. Se mantiene el monto de asignación de combustible por pedido de $2,500.00 para el presente ejercicio. Se continuará con el programa de mantenimiento vehicular ahorrando con ello en consumo de combustible, lubricantes y reparaciones mayores.

Capítulo 3000.- Se continuará con el apagado de luminarias, en aquellos espacios y áreas de trabajo donde la luz y las condiciones de trabajo así lo permiten, después de las 18:00hrs., se realizan rondines para el apagado general de luces y desconexión de

aparatos eléctricos, equipos de cómputo y los equipos de aire acondicionado. Se continuará con las restricciones de las llamadas de larga distancia, a celulares y locales, así como la asignación de líneas telefónicas de acuerdo al nivel jerárquico.

e) **Análisis cualitativo y cuantitativo de la relación de actividades de conformidad con la estructura programático-presupuestal autorizada:**

En relación a este punto la estructura programática del proyecto del **POA SSY-05126-PISP** denominado **Hospital de la Amistad Corea-México**, en la Actividad institucional denominada **Hospital de la Amistad Corea-México** se tiene programado como meta anual realizar pago de nómina a 174 personas y el avance acumulado al período que se reporta es de 100.00%

La estructura programática del proyecto del **POA HAM-09005-SAI** denominado **Subsidios a Pacientes** del Hospital de la Amistad, en la Actividad Programática denominada **estudios socioeconómicos a las familias de los pacientes** se tiene programado como meta anual realizar 1,040 estudios y el avance acumulado al período que se reporta es de 916 estudios realizados representando un avance de 92.30%; respecto a la Actividad Programática denominada **subsidio de insumos para cirugía laparoscópica entregados** se tiene programado como meta anual otorgar 40 subsidios y el avance acumulado al período que se reporta es de 17 subsidios otorgados representando un avance de 42.5%; respecto a la Actividad Programática denominada **condonación de pago de las cuentas aplicados** se tiene programado como meta anual otorgar 333 condonaciones y el avance acumulado al período que se reporta es de 213 condonaciones realizadas representando un avance de 63.93%; respecto a la Actividad Institucional denominada **informe de resultados realizados** se tiene programado como meta anual realizar 2 informes y el avance acumulado al período que se reporta es de 2 informes realizados representando un avance de 100.00%.

La estructura programática del proyecto del **POA HAM-12311-SAI** denominado **Administración de los Gastos** del Hospital de la Amistad en la Actividad Institucional denominada **Órdenes de compra para la adquisición de insumos para el abastecimiento** se tiene programado como meta anual realizar 480 documentos y el avance acumulado al período que se reporta es de 550 documentos realizados representando un avance de 114.58%; respecto a la Actividad Institucional denominada **Licitación Anual de Medicamentos y Material de Curación** se tiene programado como meta anual realizar 1 licitación y el avance acumulado al período que se reporta es de 1 licitación realizada representando un avance de 100.00%; respecto a la Actividad Institucional denominada **Mantenimientos Preventivos y Correctivos Mensuales** se tiene programado como meta anual realizar 8 y el avance acumulado al período que se reporta es de 8 realizados representando un avance de 100%; respecto a la Actividad Institucional denominada **Nómina y Cheques para el Pago de Sueldos** se tiene programado como meta anual realizar 16 nóminas y el avance acumulado al período que se reporta es de 16 nóminas realizados representando un avance de 100%; respecto a la Actividad Institucional denominada **Expedientes del Personal que labora** se tiene programado como meta anual realizar 116 y el avance acumulado al período que se reporta es de 116 realizados representando un avance de 100%; respecto a la Actividad Institucional denominada **Pagos Mensuales a los Proveedores** se tiene programado como meta anual realizar 8 pagos y el avance acumulado al período que se reporta es de 8 pagos realizados representando un avance de 100%.

La actividad programática del proyecto del **POA HAM-13940-GA** denominado **Administración de los Servicios Básicos** del Hospital de la Amistad en la Actividad Institucional denominada **Pago del Servicio de Teléfono** se tiene programado como meta anual realizar 8 pagos y el avance acumulado al período que se reporta es de 8 pagos realizados representando un avance de 100%; respecto a la Actividad Institucional denominada **Pago de Servicio de Energía Eléctrica** se tiene programado como meta anual realizar 8 pagos y el avance acumulado al período que se reporta es

de 8 pagos realizados representando un avance de 100%; respecto a la Actividad Institucional denominada **Pago de Servicio de Internet** se tiene programado como meta anual realizar 8 y el avance acumulado al período que se reporta es de 8 realizados representando un avance de 100%.

f) **Información estadística, financiera y programático presupuestal e indicadores de gestión determinados para el período:**

Evaluación cualitativa de los estados financieros del Hospital de la Amistad al 31 de Agosto de 2014.

En el Estado de Situación Financiera, el Hospital presenta una disponibilidad de $3'173,939.54 pesos; incluido el efectivo en caja y bancos. Así mismo, en el rubro de activo no circulante muestra un importe de $ 1'090,053.42 pesos; descontada la depreciación que se refleja para estar en concordancia con las disposiciones aplicable a este rubro según lo establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos del CONAC. Las obligaciones presentadas en el pasivo, corresponden a compromisos ya devengados al 31 de Agosto de 2014 por un importe de $2'962,110.24 pesos; las cuales se encuentran respaldadas por el efectivo que se presenta en la cuenta de bancos y las cuentas por cobrar. El Estado de Flujo de Efectivo al mes de **Agosto** de 2014, muestra un resultado negativo en el mes por $171,398.79 pesos.

Comportamiento de los ingresos por conceptos de Recursos Directamente Recaudados:

Dentro del Presupuesto Original autorizado por la H. Congreso del Estado de Yucatán, al 31 de **Agosto** de 2014, el hospital presupuestó en el rubro de ingresos, denominado **"Recursos Directamente Recaudados"**, un importe de $13´002,340 pesos. Por este concepto al mes de **Agosto** de 2014 se obtuvo $10´370,024 pesos. Por lo tanto la captación real resultó menor a la programada en un 20.24%.

Situación presupuestal

El Presupuesto anual autorizado al Hospital para el periodo de **Agosto** de 2014 acumulado, ascendió a $ 27´695,960 pesos, de los cuales $13´002,340 pesos corresponden a ingresos propuestos a captar por los servicios prestados por el Hospital. Dichos recursos se canalizaron como sigue: $ 27´006,624 pesos a gasto corriente y, $35,467 a gasto de inversión. Los recursos captados al cierre del mes de **Agosto** de 2014 ascendieron a $25´186,123.80 pesos, de los cuales $14´693,620.00 corresponden a aportación gubernamental, $9´757,324.08 pesos corresponden a la ingresos del Seguro Popular, $566,507.00 pesos corresponden a Cuotas de Recuperación, $168,672.72 pesos a otros ingresos. En el periodo que se informa, se ejercieron recursos por $25´161,309.85 pesos.

La explicación detallada de este inciso se encuentra en inciso **c) Aplicación de los recursos financieros en relación con el presupuesto de egresos e ingresos.**

Estado de Actividades:

Al 31 de **Agosto** de 2014, presenta un resultado de operación negativo de $117,398.79 pesos, mostrando una margen de rentabilidad negativo del **3.65**%, la cual se explica a continuación:

Ingresos.- El presupuesto de ingresos del período que se informa, fue de $27´695,960 pesos; los ingresos obtenidos por dicho concepto son menores a lo programado y ascienden a $25´186,124 pesos, los cuales se integran por: $14´693,620.00 pesos de Aportación Solidaria Estatal, $10´492,504 pesos por ingresos por venta de bienes y servicios.

El resumen del comportamiento de los ingresos por mes se detalla a continuación:

Cuadro 5. INGRESOS (Enero- Agosto de 2014) Miles de Pesos

Ingresos por aportación Gubernamental				Ingresos Propios			
Mes	Servicios Personales	Materiales y Suminis.	Servicios Generales	Ingresos Propios	Seguro Popular	Otros Ingresos	TOTAL
Enero	$ 1,412.6	$ 282.2	$ 141.9	$86.7	$ 1,219.6	$ 1.3	$ 3,144.3
Febrero	$ 1,412.6	$ 282.2	$ 141.9	$92.7		$61.9	$ 1,991.3
Marzo	$ 1,412.6	$ 282.2	$ 141.9	$67.2	$ 2,439.3	$16.3	$ 4,359.5
Abril	$ 1,412.6	$ 282.2	$ 141.9	$76.7	$ 1,219.6	$13.7	$ 3,146.7
Mayo	$ 1,412.6	$ 282.2	$ 141.9	$63.9	$ 1,219.6	$38.5	$ 3,158.7
Junio	$ 1,412.6	$ 282.2	$ 141.9	$68.0	$ 1,219.6	$10.9	$3,135.2
Julio	$ 1,412.6	$ 282.2	$ 141.9	$62.8	$ 1,219.6	$5.4	$3,124.5
Agosto	$ 1,412.6	$ 282.2	$ 141.9	$63.2	$ 1,219.6	$6.4	$ 3,125.9
Septiembre							
Octubre							
Noviembre							
Diciembre							
SUMA	$ 11,300.8	$ 2,257.6	$ 1,135.2	$ 581.2	$ 9,756.9	$154.4	$25,186.1

Egresos.- El presupuesto de egresos del período que se informa, fue de $25´161,309.85 pesos; los ingresos obtenidos por dicho concepto son menores a lo programado y ascienden a $25´186,123.80 pesos.

Indicadores Financieros

Indicadores de gestión a Agosto de 2014

Los indicadores de gestión financiera muestran un sobre ejercicio de gasto corriente; debido a que se aplican los ingresos propios para cubrir el déficit en el presupuesto gubernamental para los gastos de operación. Un comparativo detallado por el periodo de Agosto de 2014/Mayo de 2014, en el rubro de Pasivos, nos indica que las obligaciones son mayores, debido al incremento del rubro de proveedores y acreedores; un incremento en los rubros de impuestos por pagar y cuotas de seguridad social por los pagos de prestaciones laborales. En lo referente al Activo No Circulante, éste presenta un decremento por $7,423.05 pesos. La distribución del Activo No Circulante, se presenta en el Estado de Posición Financiera.

Con la finalidad de dar observancia a las diversas disposiciones normativas y administrativas aplicables a esta Institución, se han cumplido puntualmente con los requerimientos de información y documentación solicitada por las diferentes dependencias como son: Secretaría de Administración y Finanzas, Secretaría de la Contraloría General, Servicios de Salud, ASEY, UNAIPE, etc. Asimismo se han pagado puntualmente los sueldos y prestaciones al personal y los pagos a terceros (SAT, ISSSTEY, etc).

IV. Examen de Resultados

En cuanto al proyecto del **POA HAM-09005-SAI** denominado **Subsidios a Pacientes** del Hospital de la Amistad en la Actividad Programática denominada **estudios socioeconómicos a las familias de los pacientes**, valorando los resultados según:

La eficacia de la actividad programática en cuanto a resultado se refiere, no se logra la meta programada para este período de 1,040 estudios, habiéndose realizado 916 estudios alcanzando un 88.07 porciento a lo programado al período; **La eficiencia** de la actividad programática no se cumple en cuanto al costo/beneficio de la misma, al realizar una meta menor (916) a la programada (1,040) que no permitió otorgar

suficientes subsidios en insumos de cirugía laparoscópica y en condonación total o parcial de la cuenta de hospitalización o consulta externa, a los familiares de los pacientes que carecen de los recursos económicos para la pronta recuperación de su salud y con esto no se logró una mayor eficiencia del recurso monetario destinado para tal fin; respecto a **la suficiencia** de la actividad programática para este período, es evidente que no se cumple satisfactoriamente al carecer del otorgamiento a los usuarios de escasos recursos económicos que demandan los servicios del Hospital; en cuanto a **la relevancia** de la actividad programática en la meta alcanzada, ésta se traduce en un porcentaje de ahorro para los familiares del paciente en las cuotas de recuperación al obtener una condonación total o parcial del pago, siendo las familias que son catalogados como Nivel 1 en su clasificación socioeconómica las que obtienen éste beneficio; asegurándose de esta forma que la política social activa del Gobierno del Estado de Yucatán llegue a quien realmente la necesita; por lo que respecta a **la legalidad y congruencia** de la actividad programática, está acorde a los lineamientos y disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestarias, de transparencia en el ejercicio del recurso público, alineada al Plan Estatal de Desarrollo 2012-2018 y con un enfoque social con el objetivo de lograr una pronta recuperación de la salud en la población vulnerable especialmente la niñez yucateca que se vea afectada por alguna enfermedad.

Respecto a la Actividad Programática denominada **subsidio de insumos para cirugía laparoscópica entregados,** valorando los resultados:

La eficacia de la actividad programática en cuanto a resultado se refiere, no se logra la meta programada para este período de 40 subsidios de insumos para cirugía, habiéndose realizado únicamente 17 subsidios teniendo únicamente una avance del 42.5 por ciento de lo programado al período, esto como consecuencia de la carencia de equipo laparoscópico propio del hospital lo que se traduce en reprogramaciones de cirugías; **la eficiencia** de la actividad programática no se cumple en cuanto al

costo/beneficio de la misma, al realizar una meta inferior (17) a la programada (40) resultando la disposición del recurso económico destinado para tal fin sin la eficiencia requerida por la problemática del equipo laparoscópico; respecto a **la suficiencia** de la actividad programática para este período, no se cumple satisfactoriamente al tener una deficiente atención respecto de la demanda del servicio del quirófano del Hospital requerida por la población de escasos recursos económicos; en cuanto a **la relevancia** de la actividad programática en la meta alcanzada, ésta no se traduce en un porcentaje de ahorro para los familiares del paciente en los cuotas lo que no se cumple la política social activa del Gobierno del Estado de Yucatán llegue a quien realmente la necesita; por lo que respecta a **la legalidad y congruencia** de la actividad programática, está acorde a los lineamientos y disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestarias, de transparencia en el ejercicio del recurso público, alineada al Plan Estatal de Desarrollo y cumple parcialmente con un enfoque social con el objetivo de lograr una pronta recuperación de la salud en la población vulnerable especialmente la niñez yucateca que se vea afectada por alguna enfermedad.

Respecto a la Actividad Programática denominada **condonación de pago de las cuentas aplicados** valorando los resultados:

La eficacia de la actividad programática en cuanto a resultado se refiere, se logra en forma parcial ya que la meta programada para este período de 333 condonaciones de pago, habiéndose realizado 213 condonaciones alcanzando un avance del 63.9 porciento de lo programado al período; **La eficiencia** de la actividad programática se cumple en forma parcial en cuanto al costo/beneficio de la misma, al realizar una meta menor (213) a la programada (333) que propició no otorgar las condonaciones de pago y con esto se no se logró una mayor eficiencia del recurso económico destinado para tal fin; respecto a **la suficiencia** de la actividad programática para este período, se cumple en forma parcial al no lograr una mayor atención respecto de la demanda de los servicios del Hospital requerida por la población de escasos recursos económicos;

en cuanto a **la relevancia** de la actividad programática en la meta alcanzada, ésta no se traduce en un porcentaje de ahorro para los familiares del paciente en las cuotas de recuperación al no obtener una condonación total o parcial del pago, siendo las familias que son catalogados como Nivel 1 en su clasificación socioeconómica las que no se ven beneficiadas con éste programa; por lo que se cumple en forma parcial que la política social activa del Gobierno del Estado de Yucatán llegue a quien realmente la necesita; por lo que respecta a **la legalidad y congruencia** de la actividad programática, está acorde a los lineamientos y disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestarias, de transparencia en el ejercicio del recurso público, alineada al Plan Estatal de Desarrollo 2012-2018 y con un enfoque social con el objetivo de lograr una pronta recuperación de la salud en la población vulnerable especialmente la niñez yucateca que se vea afectada por alguna enfermedad.

V. Esfuerzos de Superación

a. Medidas implantadas en el período.

Continúa la implementación del Sistema de Recepción y Atención Integral Hospitalaria con la finalidad de agilizar la atención al usuario en recepción y caja generando un tiempo de espera menor en los trámites administrativos para los servicios que brinda el hospital y con este sistema informático obtener estadísticas confiables y con oportunidad de la atención brindada en el hospital, asimismo continúan las gestiones de conseguir apoyos en equipamiento para la sustitución de equipos médicos que ya ha terminado su vida útil en el área de hospitalización, para seguir brindando atención de calidad a los usuarios que solicitan estos servicios y para dar cumplimiento a los objetivos institucionales de prestar servicios de salud de alta calidad en materia de atención médica y en aspectos preventivos y proporcionar consulta externa a la población en general, preferentemente la infantil y adolescente.

b. Disposiciones adoptadas en el período:

Durante el período que se reporta, las disposiciones adoptadas fueron las siguientes:

1. **Estructura administrativa y organizativa**

A continuación se presenta la distribución de las plazas por nivel y ocupación a **Agosto de 2014**:

CUADRO 10. (Por Régimen de Contratación)

MES	BASE	ASIMILABLE CON PRESTACIONES	ASIMILABLE SIN PRESTACIONES	EVENTUALES
Octubre de 2013	84	14	45	31
Noviembre de 2013	84	14	45	31
Diciembre de 2013	84	14	45	31

Cuadro que muestra la ocupación de plazas por área del año 2014.

CUADRO 11. (Por áreas del Hospital)

ÁREA	Junio 2014	Julio 2014	Agosto 2014
Dirección	3	3	3
Medica	31	31	31
Enfermería	75	75	75
Paramédica	26	26	26
Administrativa	18	18	18
Grupo Afín (Mantenimiento y Servicios Auxiliares)	21	21	21
Totales	**174**	**174**	**174**

2. **En materia de recursos humanos:**

a) **Capacitar al personal:** La Dirección del Hospital se ha enfocado a capacitar al personal de todas las áreas con cursos para fomentar el desarrollo profesional, humano y de servicio público de cada uno de ellos a través de capacitación efectuada por personal de la Secretaría de Administración y Finanzas del área de capacitación, así como por personal del área de psicología del Hospital, fomentando con esto maximizar las capacidades del recurso humano con el que contamos. De igual manera se ha enfocado en impartir talleres en las áreas médica y de enfermería para su actualización constante mediante el área de enseñanza del Hospital que permiten al personal contar con los conocimientos actualizados en el desempeño de la atención en salud a los usuarios que acuden a los servicios que presta el hospital.

b) **Cumplir oportunamente con pago de salarios y prestaciones**: La administración está consciente de que después del trabajo arduo que se realiza por el personal es importante que reciban con oportunidad el pago de sus salarios lo cual permite que el trabajador sienta recompensado el esfuerzo que realiza durante sus jornadas laborales garantizando la tranquilidad económica de sus familias.

c) **Alentar el desempeño adecuado**: La remuneración se refuerza con el cumplimiento adecuado de las responsabilidades de cada puesto para que el desempeño continúe siendo adecuado en el futuro y se mantenga en el nivel óptimo. Se alienta constantemente el buen desempeño, la experiencia, la lealtad, las nuevas responsabilidades, el sentido de pertenencia, la actitud de calidad en el servicio y el cumplimiento de las disposiciones normativas que rigen a los servicios de salud.

d) **Mejora constante de la eficiencia administrativa**: La eficiencia administrativa sólo puede traducirse en mejores resultados si durante la gestión de la dirección, ocupa un rango primario en la jerarquía de los objetivos de una política sana de administración de recursos humanos; es por esa razón que se revisa continuamente los procesos y se facilita la capacitación del personal para lograr este objetivo. La estructura orgánica y administrativa no tuvo modificaciones, de acuerdo con el organigrama vigente.

3. **En materia de recursos financieros**:

Continúa la supervisión por parte de la Dirección sobre el adecuado ejercicio del presupuesto para garantizar que el presupuesto establecido para este año no sobrepase, por un margen significativo, las cifras establecidas en el mismo presupuesto autorizado. No obstante lo anterior, se armoniza la administración del efectivo de manera que garantice lo mejor posible que el logro de las metas y objetivos no se detengan por la falta de liquidez en efectivo; propiciando la disminución del riesgo que existe en la administración financiera gubernamental que no impida cumplir con los Objetivos Institucionales del Hospital de la Amistad mediante la administración del efectivo a través de una previsión combinada con el flujo de fondos, y una planeación para cumplir con las necesidades financieras tal y como se encuentran presupuestadas. Ante las demandas crecientes de gasto en el Hospital y la escasez de recursos financieros que han derivado en los problemas que surgen de las prácticas tradicionales, todos los desembolsos deben ser retirados sustentados con autorizaciones conformes con el plan de flujo de efectivo del Hospital. Se continúa con el sistema de contabilidad que permite proporcionar información oportuna a los directores para su uso en la toma de decisiones informadas; en la parte

presupuestal admite la confirmación de transacciones financieras basadas en documentación de apoyo debidamente organizada; hace posible el informe de resultados en términos financieros y presupuestales, generará información sobre el desempeño presupuestal, permitirá controlar el ejercicio presupuestal del año corriente conforme se van haciendo los desembolsos, y preparará presupuestos de años subsecuentes con base en los gastos realizados efectivamente.

4. **En materia de recursos materiales:**

En relación a este apartado, se continúa la política establecida de efectuar licitación pública abierta para la adquisición de medicamentos e insumos hospitalarios, logrando con esto las mejores condiciones en cuanto a calidad y precio que permita ser eficaz y eficiente en el logro de los objetivos del hospital cuyo objetivo primordial es la pronta recuperación de la salud de la niñez yucateca

5. **Progresos alcanzados en el desahogo de observaciones y recomendaciones formuladas a la Entidad**

En relación a este apartado las observaciones y recomendaciones formuladas a la Entidad mediante revisiones efectuadas por las autoridades de fiscalización correspondientes al Control Interno del Hospital, han recibido puntual seguimiento y se asegura su cumplimiento y de los cuales una vez obtenidos los avances y correcciones observadas, se informará a los integrantes de esta **H. Junta de Gobierno del Hospital de la Amistad** en las siguientes sesiones para su debido conocimiento.

PRESENTACION DE LA DIRECCION MÉDICA DE LOS INFORMES DE GESTIÓN PRODUCTIVIDAD DE JUNIO A AGOSTO DE 2014

	Consultas	Pacientes con Seguro Popular C Ext	Estudios socioeconómicos	Programa Apoyo a cuentas (exentos, consideraciones)	Estudios laboratorio	Estudios de Rx.
JUNIO	1207	1046	137	28	2133	554
JULIO	1111	1068	110	20	2703	654
AGOSTO	1149	1066	127	28	2525	313

	Cirugías general	Cirugías laparoscópicas	Atenciones en urgencias	Consultas de urgencias	Egresos	Ocupación Hospitalaria
JUNIO	28	7	2133	1041	283	55%
JULIO	17	0	1986	913	270	42%
AGOSTO	33	1	1203	790	273	45%

PRODUCTIVIDAD

- Atenciones en salud: 18808 (promedio diario 204)
- Atención Consulta externa: 3467 (promedio diario 54)
- Atención Urgencias: 5322 (promedio diario 58)
- Atención Hospitalaria Egresos: 826 (promedio diario ingresos 9)
- Atención estudios de imagen: 1673 (promedio 18) Incluye Rx, USG, ECC y Ecocardiograma
- Atención estudios de laboratorio: 7361 (promedio 80)
- Cirugías Totales: 78 (promedio 1.2)
- Tasa de Mortalidad: 0.6%(5 casos/ egresos)

- De Proceso (JUNIO/JULIO/AGOSTO 2014) Productividad y hospitalización

INDICADOR	DEFINICION	FORMULA	RESULTADO
Promedio diario de consultas	Relación del número de consultas de pediatría otorgadas por día médico laborable	# de consultas otorgadas totales/ 252	54 consultas/día
Promedio diario de urgencias (incluye consultas, curaciones, inyecciones, nebulizaciones	Relación entre el número total de urgencias en un periodo de tiempo y el número de días de ese periodo	Total de urgencias atendidas en un año/ 365	58 atenciones/día Del total de atenciones el 51.5% fueron consultas urgentes
Promedio diario de intervenciones quirúrgicas x quirófano	Relación entre el # de intervenciones realizadas y las salas de operación con las que cuenta el hospital en relación a días disponibles	Numero de intervenciones/ # de quirófanos en hospital	1.2cirugias/ día
Promedio diario de egresos	Relación entre el número total de egresos en un periodo de tiempo y el número de días de ese periodo	Total de egresos hospitalarios en el año /365	9 egresos/ día
Porcentaje de ocupación hospitalaria	Relación entre el número de días paciente generados en el área de hospitalización y el número de días cama disponibles, por cien.	# total de días paciente/ camas censables x 365 x 100	47%

VI. PERSPECTIVAS

La imagen actual del Hospital de la Amistad es de un organismo público que otorga a sus usuarios servicios con eficiencia y calidez, es visto como un hospital de vanguardia en la calidad de la prestación de los servicios de salud con una orientación en beneficio de la clase socioeconómica más necesitada, que cumple con el compromiso social del Gobierno del Estado de lograr un fortalecimiento Institucional en la salud de la niñez y adolescencia yucateca. Continuaremos comprometidos con todo el personal operativo y administrativo del Hospital para lograr estas perspectivas a través de realizar las siguientes acciones:

a) Fortalecer la calidad de la atención a los usuarios mediante la mejora continua de los procesos administrativos y el fortalecimiento del sistema informático que permita contar con información actualizada para una consulta ágil de los datos de los pacientes que acuden a los servicios, generando datos estadísticos confiables y con oportunidad, continuar con la eficiencia en el cobro por los servicios prestados, reducir duplicidades en captura de información por las áreas involucradas en el proceso de atención al paciente, generar reportes a la Alta Dirección, mejora continua en el proceso de cobro a los pacientes hospitalizados, dar continuidad al sistema de citas siguiendo las mejores prácticas en los procesos de atención al usuario reduciendo el tiempo de espera, implementar la herramienta informática para los médicos pediatras que les permita agilizar el tiempo de llenado de la hoja diaria de consulta. Agilizar la toma de decisiones por parte de la Dirección con la aplicación informática que le permita consultar en forma eficiente y confiable datos sobre el número de pacientes, servicio en el que se encuentra, diagnóstico del padecimiento, días hospitalizado, antecedentes familiares, importe de su consumo por día, tipo de derechohabiencia, consumo al día por paciente.

b) Las gestiones de recursos humanos, financieros y materiales, en especial en infraestructura para cumplir con la calidad comprometida en la atención integral de la salud.

c) Continuar promoviendo la cultura de la calidad en la atención al paciente en beneficio de la población que acude a nuestros servicios.

d) Retomar las relaciones que tiene el Hospital con las organizaciones humanitarias y caritativas que puedan brindar su apoyo en beneficio y fortalecimiento de la atención en la salud.

e) Continuamos capacitando y adiestrando a los recursos humanos con que cuenta el Hospital en todas las áreas, para lograr un sistema de gestión de calidad, mejora continua y Seguridad del Paciente Pediátrico y certificación de Metas Internacionales.

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN 30/SEPTIEMBRE/2014